



INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA

NIT: 812008498-6

DANE: 223580006468

INSTITUCIÓN, CREADA MEDIANTE ORDENANZA 049 DE 25 DE NOV 1986,
RESOLUCION DE APROBACION Nro. 377 de 13 de septiembre de 2011



CERTIFICACIÓN SOBRE DEFENSA JUDICIAL

**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA, EN
EJERCICIO DE SUS FUNCIONES,**

CERTIFICA

Que, a la fecha de expedición del presente documento, la Institución Educativa Santa Teresita no registra procesos judiciales activos ni cuenta con una dependencia u oficina encargada de la defensa judicial institucional.

En caso de presentarse actuaciones judiciales en las que la Institución sea parte, su representación y defensa se ejercerán de conformidad con la normativa vigente y con el apoyo de la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba o de la autoridad competente, según corresponda.

En consecuencia, actualmente no existen políticas, estrategias o documentos específicos de defensa judicial para publicar en el portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La presente certificación se expide para efectos de dar cumplimiento a las obligaciones de publicidad establecidas en la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Se expide en el corregimiento de Juan José, municipio de Puerto Libertador, Córdoba, a los 28 días del mes de julio de 2026.

EDUAR ANTONIO PEREZ MORALES

CC 78588713 de Puerto Libertador

Rector

Cel 3145923698

Email: eaperezm@inesat.edu.co